



02 de septiembre, 2022

CIRCULAR N° 50: CASO CONTACTO ESTRECHO COVID - 19

Estimados/as padres y apoderados/as:

La Dirección del Colegio informa que el día martes 30 de septiembre la profesora jefe, señora Catalina Ruiz de Viñaspré Robles presentó licencia médica por Rinofaringitis Aguda, sin embargo sus síntomas se agudizaron por lo que procedió a realizarse un PCR, notificando su positividad el día de hoy. Frente a ello y siguiendo los lineamientos sanitarios del Ministerio de Salud, el curso **queda categorizado como alerta Covid-19**.

El curso podrá asistir de manera normal, presencialmente al establecimiento.

Se solicita a los apoderados mantener un **automonitoreo** por 10 días (a partir del martes 30 de agosto al 08 de septiembre) ante la aparición de cualquier sintomatología referente a covid-19. Si alguno llegase a presentar cualquier síntoma deberá ser derivado a un centro de salud para ser atendido por un médico, no enviar al establecimiento y notificar de inmediato al profesor(a) jefe o inspectoria@colegiometodistadesantiago.cl frente a cualquiera de estas situaciones.

El establecimiento ha notificado a las autoridades correspondientes, las cuales se encargan de la trazabilidad de los casos y verifican que el contagio no se haya dado dentro del establecimiento.

Cada familia es responsable de monitorear temperatura y estado de salud de los estudiantes antes de salir del hogar.

Recordamos que es fundamental respetar estas medidas informadas, tener una cultura de autocuidado al interior de las familias es esencial, ya que todas y todos formamos parte de la Comunidad del Colegio Metodista de Santiago, de esta manera estaremos siendo responsables con cada integrante de la Comunidad escolar.

Toda información que se encuentra en dicha circular se basa en los lineamientos emanados de entidades gubernamentales.

Saluda cordialmente,

Dirección

Colegio Metodista de Santiago.

